COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 23 de Noviembre de 2016 Comunicado: 0073

Instalan comisión permanente de Organización Política y Procesos Electorales

- Hizo un llamado a sumar esfuerzos para fortalecer la vida democrática de Veracruz.

Diputados locales iniciaron la instalación de las Comisiones Permanentes para cumplir con sus funciones de analizar y dictaminar las diferentes iniciativas que les sean turnadas por el Pleno Legislativo en la LXIV Legislatura.

Este día, con una visión innovadora del quehacer legislativo, fue instalada la comisión permanente de Organización Política y Procesos Electorales por los diputados integrantes y a la que asistió como invitado el Presidente del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, José Alejandro Bonilla Bonilla.

En su mensaje de instalación el diputado independiente Sebastián Reyes Arellano expresó que las circunstancias especiales por las que atraviesa Veracruz requieren de un Congreso cercano a la gente y a las instituciones. Ya que, dijo, los diputados no pueden dedicarse solo a aprobar presupuestos y sentarse a observar cómo se utilizan para propósitos diferentes. Por lo que hizo un llamado a dejar atrás la visión de un Congreso anquilosado y a racionalizar los recursos para evitar los dispendios y la utilización discrecional del dinero público dedicado a los procesos electorales para darle prioridad al fortalecimiento de la vida democrática en la entidad.

Esta comisión permanente de Organización Política y Procesos Electorales está integrada por los diputados Sebastián Reyes Arellano (Independiente), presidente; Juan Manuel de Unanaue Abascal (PAN) secretario y José Roberto Arenas Martínez (PRI), vocal.

Al acto protocolario de instalación de la comisión permanente también estuvieron presentes las consejeras electorales Tania Celina Vásquez Muñoz y Eva Barrientos Zepeda, los consejeros electorales Juan Manuel Vázquez Barajas y Jorge Alberto Hernández; así como el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, Roberto Eduardo Sigala Aguilar.